



DATOS IDENTIFICATIVOS

Decisiones de financiación

Asignatura	Decisiones de financiación			
Código	004G020V01501			
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Mareque Álvarez-Santullano, María Mercedes			
Profesorado	Mareque Álvarez-Santullano, María Mercedes			
Correo-e	chedesmareque@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Interpretación y toma de decisiones de financiación en todas las posibles modalidades: autofinanciación y financiación externa. Análisis del sistema financiero. Estimación del coste de las diferentes alternativas financieras.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B3	Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial
B4	Poder transmitir ideas, información, problemas y situaciones al público tanto especializado como no especializado
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B8	Comunicarse con fluidez en su entorno incluyendo competencias interpersonales de escucha activa, negociación, persuasión y presentación
B9	Capacidad de desempeño efectivo dentro de un equipo de trabajo
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B14	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
C1	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las interrelaciones existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial
C2	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía
C6	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los distintos procesos, procedimientos y prácticas de gestión empresarial
C7	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial
C8	Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio
C9	Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución
C10	Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa
C11	Tomar decisiones estratégicas utilizando diferentes tipos de modelos empresariales
C12	Solucionar de manera efectiva problemas y tomar decisiones utilizando métodos cuantitativos y cualitativos apropiados, incluyendo entre ellos la identificación, formulación y solución de los problemas empresariales
C15	Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
D3	Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos
D4	Compromiso ético en el trabajo
D5	Motivación por la calidad y la mejora continua

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Determinar las distintas fuentes financieras existentes en el sistema financiero	B3 B4 B9 B14	C1 C6 C9 C11	D3
Estimar el coste de las fuentes financieras	B1 B3 B10 B13 B14	C8 C9 C11 C12 C15	D4
Tomar decisiones en función de los resultados de las distintas alternativas financieras	B1 B2	C7 C8 C9	D3 D4 D5
Asesorar sobre decisiones sobre inversión y financiación	B2 B4 B5 B8 B10 B14	C6 C7 C8 C9 C10 C12	D3 D4 D5
Conocer la estructura del sistema financiero español	B14	C2	

Contenidos**Tema**

La financiación en el sistema financiero	-
El coste de las distintas fuentes de financiación	-
El coste medio de la financiación de la empresa	-
La toma de decisiones de financiación	-
Las decisiones de inversión-financiación	-

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	26	26	52
Resolución de problemas	15	15	30
Prácticas con apoyo de las TIC	4	4	8
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	29	33
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	10	11
Examen de preguntas objetivas	0.5	15.5	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición en el aula, por parte del profesor de los contenidos más relevantes y de mayor dificultad conceptual. Posibilidad de resolución y desarrollo de ejemplos prácticos con el objetivo de clarificar los conceptos teóricos.
Resolución de problemas	Aprendizaje vicario a través de la resolución en el aula por parte de la docente de ejercicios prácticos, mediante su exposición en pizarra y/o en hoja de cálculo Excel. Resolución por parte del alumnado de ejercicios prácticos bien en grupo o individualmente. Debate de resultados.
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividades/ejercicios prácticos de aplicación de conocimientos a situaciones concretas, y adquisición de habilidades y procedimientos relacionados sobre lo aprendido en la materia, que se llevarán a cabo en un aula informática, utilizando generalmente como herramienta la hoja de cálculo Excel.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Aprendizaje colaborativo entre docente y alumnado. Resolución de dudas y consultas del alumnado relacionados con los ejercicios prácticos planteados, bien de manera individual o en grupos reducidos. Además, el alumnado dispone de un horario de tutorías para resolución de dudas de forma personalizada e individualizada.
Prácticas con apoyo de las TIC	Supervisión del trabajo realizado en el aula informática con el fin de resolver dudas y consultas del alumnado sobre los casos prácticos que se plantean y que el alumnado debe resolver preferentemente de forma individual.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de dos pruebas a lo largo del cuatrimestre sobre la parte práctica de la materia (cada una de estas pruebas representa un 30%).	60	B1 B2 B10 B13 B14	C1 C2 C6 C7 C8 C12 C15	D5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de ejercicio práctico en el ordenador en un aula informática en hoja de cálculo Excel sobre los contenidos prácticos aprendidos en la materia.	10	B1 B3 B13 B14	C8 C12 C15	D5
Examen de preguntas objetivas	Resolución de una prueba test teórico-práctica sobre los conocimientos adquiridos en la materia, mediante cuestionario de preguntas objetivas.	30	B1 B2	C1 C2 C6 C7	D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

La Evaluación Continua (E.C.) será la considerada por defecto y se llevará a cabo mediante la realización de un conjunto de pruebas en el aula que se especificarán a continuación. El alumnado puede elegir alternativamente la Evaluación Global (E.G.), para cambiar a este tipo de evaluación el plazo estipulado por el centro será del 11 de septiembre al 11 de octubre de 2023.

El método de evaluación expuesto en el apartado anterior de esta guía, denominado con 'Evaluación', es para la E.C.

EVALUACIÓN CONTINUA (E.C.): constará de las siguientes pruebas: 1) Una primera prueba con ejercicios prácticos, valor 3 puntos (*). 2) Una segunda prueba práctica a solucionar en un aula informática en hoja de cálculo Excel en el último GP de la materia, valor 1 punto (*). 3) Una tercera prueba con ejercicios prácticos, valor 3 puntos (*). 4) Un test de preguntas objetivas teórico-práctico sobre todos los temas de la materia que se realizará en la fecha del examen final oficial de enero, valor 3 puntos. No se requiere nota mínima en las pruebas descritas. Se considera superada la materia en E.C. si el alumnado alcanza 5 puntos de los 10 totales que valen las distintas pruebas anteriormente especificadas. En caso contrario, la nota en el acta de enero sería de suspenso (NP en su caso). La nota obtenida en las tres pruebas de E.C. realizadas entre septiembre y diciembre se guardan para la convocatoria de julio (pruebas señaladas con (*)). La especificación del contenido temático de las pruebas de E.C. y las fechas de las mismas se incluirán en el cronograma de las pruebas de E.C. que será publicado en la web del centro.

Las tres primeras pruebas detalladas y señaladas con (*) son de asistencia obligatoria en E.C.; el alumnado que no se presente a estas tres pruebas en las fechas previstas en el cronograma de las materias publicado en la web del centro, implica que deja de seguir la E.C. Por tanto, en el momento que deje de asistir a alguna de las pruebas de E.C. obligatorias ya no podría seguir presentándose al resto de las pruebas pendientes de celebrarse. Lo que sí podría este alumnado, si así lo considera, es presentarse a la prueba de 'Evaluación Global (E.G.) de carácter final', examen de evaluación sobre la totalidad de la materia que se lleva a cabo en las fechas de las convocatorias oficiales de enero/julio aprobadas por la Junta de Centro y publicadas en la página web de la FCETOU (examen de 10 puntos sobre la totalidad de la materia).

Por otra parte, se permite al alumnado renunciar a la nota obtenida durante el cuatrimestre en la E.C. (nota total de las tres pruebas realizadas entre septiembre y diciembre) y presentarse a la prueba de 'Evaluación Global (E.G.) de carácter final' que, sobre la totalidad de la materia (examen de 10 puntos), se lleva a cabo en la fecha de la convocatoria oficial de enero aprobada por la Junta de Centro y publicada en la página web de la FCETOU. La nota a considerar en el acta de la convocatoria de enero para el alumnado que se acoja a esta última opción será siempre la de esta última prueba. Si el alumnado no superase este examen de 10 puntos en la convocatoria de enero podrá volver a presentarse en la convocatoria oficial de julio a un nuevo examen en la misma modalidad (es decir, E.G., examen a 10 puntos sobre la totalidad de la materia).

EVALUACIÓN GLOBAL (E.G.) de carácter final: en las fechas de las convocatorias oficiales de enero y julio aprobadas por la Junta de Centro y publicadas en la página web de la FCETOU, aquel alumnado que no ha seguido la E.C., que ha elegido en el plazo estipulado por el centro la E.G. o que como ya se comentó decidiese renunciar a la nota que obtuvo en las tres pruebas E.C., podrá realizar un examen sobre toda la materia (100% de la materia, de valor 10 puntos). Este examen contendrá una parte con un test de preguntas objetivas teórico-prácticas sobre todos los temas de la materia (3 puntos) y otra parte con ejercicios prácticos (7 puntos). Algunos o todos estos ejercicios prácticos de esta segunda parte podrá pedirse que se desarrollen/solucionen a través de hoja de cálculo Excel en un aula informática (se informará al respecto al alumnado).

a través de la plataforma de teledocencia Moovi).

CONVOCATORIA DE FIN DE CARRERA: la prueba supondrá el 100% de la calificación, valor 10 puntos y cuyo formato será similar al propuesto para la prueba de `E.G. de carácter final´ ya descrita.

Otras apreciaciones:

-Las especificidades de la materia serán desarrolladas y publicadas en la plataforma de teledocencia Moovi. En este sentido, todos los comentarios realizados anteriormente sobre la evaluación de la materia estarán detallados y colgados de forma permanente en un documento en la plataforma de teledocencia Moovi para que el alumnado tenga acceso a los mismos de forma rápida, sencilla y directa durante el curso.

-Las diferencias entre sistemas de evaluación y metodologías entre los distintos centros que imparten el Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidade de Vigo, se justifican por la necesaria adaptación en la medición de la consecución de los mismos resultados de aprendizaje y adquisición de iguales competencias a las diferentes organizaciones docentes de cada centro, especialmente en cuanto al tipo de grupos, y número medio de alumnado por grupo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Pisón Fernández, I., **Dirección y gestión financiera de la empresa**, Pirámide, 2001

Calvo, A.; Parejo, J.A.; Rodríguez Saiz, L.; Cuervo, A. y Alcalde, E., **Manuel del Sistema Financiero Español. 27 edición**, Ariel, 2018

Bibliografía Complementaria

Suárez Suárez, A. S., **Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa**, Pirámide, 2014

Menéndez Alonso, E. J., **Problemas y prácticas sobre mercados financieros**, Díez de Santos, 2004

Jiménez Caballero, J.L. Pérez López, C. y De la Torre Gallegos, A., **Dirección financiera de la empresa. Teoría y práctica**, Pirámide, 2011

López Lubián, F. y García Estévez, P., **Finanzas en el mundo corporativo. Un enfoque práctico.**, McGrawHill, 2005

Fernández Fernández, L. (coord.), **La práctica de finanzas de empresa**, Delta Publicaciones, 2007

León Delgado, P., **Financiación empresarial**, Pirámide, 2021

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Valoración de activos/O04G020V01604

Mercados financieros/O04G020V01909

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa: Matemática de las operaciones financieras/O04G020V01202

Decisiones de inversión/O04G020V01402

Otros comentarios

-Los temas teóricos y los boletines de ejercicios de cada tema se pondrán a disposición del alumnado en la plataforma de teledocencia Moovi. Los boletines de ejercicios se irán solucionando en el aula.

-El horario y tipo de tutorías se encuentra publicado tanto en el perfil de la docente en la página web de la FCETOU como en el documento de la presentación de la materia que aparece colgado en la plataforma de teledocencia Moovi.

-Las fechas y horarios de las pruebas de E.G. (de primera y segunda oportunidad) serán las especificadas en el calendario de las pruebas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad para el curso actual. Estas pueden ser consultadas en la página web de la FCETOU en el apartado de Docencia-Exámenes. En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

-La materia de decisiones de financiación también se imparte en el PCEO de ADE-Informática (6º curso-1º cuatrimestre) y en el PCEO ADE-Derecho (5º curso-1º cuatrimestre).

-Se recomienda al alumnado tener en cuenta el Título VII (Do uso de medios ilícitos), del Regulamento sobre a Avaliación, a calificación e a calidade da docencia e do proceso de aprendizaxe do estudantado:

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/normativa/documento/downloadbyhash/4904ced4d24eb81fe5715ddde2c48c59c0a7c4d624cd0e7491df7a753985ccfa>